

TABLA DE ACTUALIZACIÓN

Última Reforma DOF 10/11/2016

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
<i>Artículo 70 En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:</i>	<i>Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i>	Trimestral	Cuando se decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado. La información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), periódico o Gaceta oficial, o de su acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos como el sitio de Internet.	Información vigente
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	Información vigente
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción III Las facultades de cada Área;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i>	Anual	o—o	Información del ejercicio en curso la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70...</i>	<i>Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia</i>	Anual	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	<i>social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i>			últimos seis ejercicios anteriores
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</i>	Anual	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, en su caso
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i>	Trimestral	o—o	Información vigente.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	<i>comisión correspondiente;</i>			ejercicio anterior.
<i>Artículo 70...</i>	<i>Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i>	Trimestral	o—o	Información vigente
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>	Trimestral y/o cuando exista alguna convocatoria a cursos para ocupar cargos públicos.	o—o	Información vigente y del ejercicio en curso.
<i>Artículo 70...</i>	<i>Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo</i>	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	<i>siguiente:...</i>			
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70...</i>	<i>Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información del ejercicio en curso. En el caso de las sanciones, conservar la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y , la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</i>	Trimestral	o—o	Información vigente
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;</i>	Trimestral	o—o	Información vigente
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;</i>	Trimestral	A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;</i>	Trimestral	Con datos mensuales.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Trimestral	Anual, respecto al Programa de Comunicación social o equivalente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Trimestral	o—o	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a las auditorías realizadas en los tres ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Anual	o—o	Información correspondiente a los últimos tres ejercicios concluidos.
Artículo 70 ...	Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes,	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	<i>servicios y/o recursos públicos;</i>			
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...</i>	Trimestral	o—o	Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i>	Trimestral	o—o	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i>	Trimestral	A más tardar 30 días hábiles después del cierre del periodo que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;</i>	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir algún bien.	Información vigente y la correspondiente al semestre inmediato anterior concluido.

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;</i>	Trimestral	o—o	Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicios inmediato anterior.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;</i>	Trimestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;</i>	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;</i>	Semestral	o—o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;</i>	Anual	o—o	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
Artículo 70 ...	<i>Fracción XLI Los estudios financiados con recursos</i>	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los	Información del ejercicio en curso y la

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	<i>públicos;</i>		resultados del estudio.	correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;</i>	Trimestral	0—0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;</i>	Trimestral	0—0	Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;</i>	Semestral	0—0	Información que se genere en el ejercicio en curso y la que se genere en el ejercicio inmediato anterior.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;</i>	Anual	0—0	Información vigente
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;</i>	Trimestral	0—0	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y</i>	Trimestral	0—0	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<i>Artículo 70 ...</i>	<i>Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas</i>	Trimestral	0—0	Información vigente

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	<i>con más frecuencia por el público.</i>			
Último párrafo del Artículo 70	<i>Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</i>	Anual	o—o	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso.